



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-007/2022
SUMINISTRO DE VEHÍCULOS QUE REQUIERE LA OFICINA DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO GENERAL DEL ESTADO.

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN.

ACTA QUINTA.

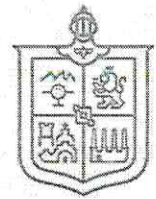
En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 16:30 horas del día 23 de marzo del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, a través del presente evento electrónico, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la presente Subasta.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ULISES GONZÁLEZ HEREDIA, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. MTRO. ROY LUKA LAVCEVIC DE LA TORRE, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración y los representantes de la Unidad Requirente; se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas económicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, la Unidad Convocante, emite el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.**, la Partida 1 y 2 de conformidad a lo siguiente:





Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario Adjudicado antes de IVA
1	3	Camioneta Tipo Pick Up Doble Cabina 4X4 V8 Motor 6.4 L.	\$895,633.00
2	2	Vehículo Sedán 4 Puertas 5 Pasajeros Transmisión Automática 6 Velocidades V6 Motor 3.6 L.	\$648,482.76

Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.


La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó el Suministro de vehículos que requiere la oficina del C. Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.


LIC. ULISES GONZÁLEZ HEREDIA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.


MTRO. ROY LUKA LAVCEVIC DE LA TORRE

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


LIC. VERONICA ELIZABETH-SANTANA TORRES.





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES.

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

ING. LINDA PATRICIA OROZCO GALINDO.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL.

UNIDAD REQUIRENTE

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. SANJUANA PATRICIA GARZA MARTÍNEZ.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de fallo definitivo correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa No. DGAS-DC- 007/2022 relativa al Suministro de vehículos que requiere la oficina del C. Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado.

Página 3 de 3

